



PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24018490
DENOMINACIÓN	CEIP TREMOR DE ARRIBA
LOCALIDAD	TREMOR DE ARRIBA
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

MAPA BÚSQUEDA AVANZADA Buscar centro...

CEIP CRA DE TREMOR DE ARRIBA - IGÜENA (LEON) Imprimir

Datos Generales

Tipo de entidad: CENTRO DOCENTE

Tipo de centro: COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA (C.R.A)

Código del centro: 24018490

Titularidad: Centro público

Dirección: CALLE ESCOBALÓN , 18
24377 IGÜENA (LEON)

987530158 24018490@educa.jcyl.es

987530158 <http://cratremordearriba.centros.educa.jcyl.es>

▪ Contexto socioeducativo.

El C.R.A. "Tremor de Arriba" es un colegio Público Rural Agrupado cuyo ámbito abarca las localidades de Almagarinos, Pobladura de las Regueras, Rodrigatos de las Regueras, Espina de Tremor y Tremor de Arriba, esta última cabecera del C.R.A.

Esta situado al NE de la comarca del Bierzo (Bierzo Alto), en la provincia de León. La población de las diferentes localidades es heterogénea, de la cual una parte importante es de origen portugués, el resto es nativa de cada localidad. Cada una de las localidades del C.R.A. tiene una Casa de Cultura, con unos servicios mínimos y a cuya animación responde cada vez más gente.

Es una zona esencialmente minera en fase de reconversión, lo que provoca tensión social e incertidumbre en la población. Las prejubilaciones hacen que las familias se vayan a las grandes ciudades. La población está constituida por familias en las que el padre suele estar prejubilado de la minería. La mujer está en su totalidad relegada a sus tareas domésticas. El nivel cultural es bajo y con pocas preocupaciones formativas.

Las expectativas sociales y familiares de tipo educativo están aún mermadas a pesar del enorme esfuerzo que el sector educativo ha realizado en los últimos años por cambiar el sentimiento fatalista de "destino de la mina."

El C.R.A. Tremor de Arriba es un centro de Educación Infantil y Primaria que escolariza a 11 alumnos/a CURSOS

En cuanto al profesorado conforma el claustro un total de 4 maestros/as que intentan dar respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado, apoyado en los casos que resulta necesario por el Equipo de Orientación de zona. La colaboración y las relaciones de los padres, en general, son buenas, lo cual abre horizontes a proyectos de innovación conjuntos que pueden mejorar la oferta educativa del Centro y las relaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Igüeña son normales.

- **Justificación y propósitos del Plan.**

La justificación y el propósito del presente documento, no es otro que el de adaptarse a esta nueva sociedad en la que vivimos. La escuela no puede quedar excluida de estos cambios, sino que tiene que ser un elemento diferenciador en este proceso. En nuestra realidad, y teniendo recuerdos cercanos, como la situación de pandemia mundial vivida por el COVID 19, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se han convertido en una herramienta muy valiosa y útil en nuestro día a día. Por lo tanto, en esta sociedad tan digitalizada, la escuela debe aprovecharse de todas las ventajas que las TIC nos proporcionan y conocer también sus posibles

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

DAFO

Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

El Sistema educativo no puede ser ajeno a estos cambios y por eso debe adaptarse a los nuevos tiempos, al nuevo contexto social y tecnológico, integrando en los Centros educativos dichas tecnologías y a los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, para que las nuevas generaciones de alumnos utilicen las Tic en la actividad escolar y educativa y contribuyan a su mejor formación como discentes y ciudadanos.

Si partimos de que la finalidad de la educación es favorecer el desarrollo físico, social, afectivo e intelectual de los alumnos llegaremos a la conclusión de que la tecnología de la información y la comunicación debe formar parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la misma manera que forma parte del entorno natural y social.

Dada la necesidad de implicación y compromisos necesarios por parte del equipo directivo, este Plan tendrá la vigencia del actual mandato de este equipo. Ello no supone toda la carga de trabajo recaiga directa y únicamente en éstos. Debe reflejar una necesaria implicación por parte de todo el equipo de profesores con diferentes niveles de compromiso.

Autorreflexión: capacidad digital docente.

Análisis interno: debilidades y fortalezas.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

Los objetivos de la dimensión pedagógica que queremos conseguir en nuestro centro son los siguientes:

- Potenciar el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación y los dispositivos digitales como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza- aprendizaje, utilizándolos de forma activa por parte de los alumnos/as.
- Fomentar el uso de los dispositivos digitales con los que contamos en el centro (ordenadores y portátiles) facilitando el acceso a estas herramientas por parte del alumnado como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Desarrollar la habilidad de nuestro alumnado en cuanto a la búsqueda de información en la red y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet, sus posibilidades de acceso a la información útil y la discriminación entre ésta y la información falsa que podemos encontrar, potenciando, además, su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Conocer y utilizar con seguridad programas, aplicaciones y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenidos y materias, con el fin de que favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de estas.
- Utilizar los ordenadores, tabletas u otros dispositivos electrónicos de los que dispongamos como medio de información, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de ideas de cada uno, tanto para ampliar conocimientos como para elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.

Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

Los objetivos de la dimensión organizativa que queremos conseguir en nuestro centro son los siguientes:

- Impulsar la comunicación a través de las TIC con diversos sectores de la comunidad educativa (apertura a otros centros, a instituciones y asociaciones, familias...).
- Facilitar e informar, a través de la web del centro, de los servicios que se ofrecen en el mismo (Madrugadores, Comedor y Transporte), el proceso de matriculación de nuevos alumnos, las ayudas para la adquisición de libros y otros procesos que sean susceptibles de ser digitalizados, permitiendo la descarga, desde la web, de aquellos documentos necesarios para su organización.
- Favorecer la comunicación entre el profesorado, abriendo espacios digitales específicos para ello, donde tenga lugar el intercambio de información, la propuesta de actividades, organización interna de las tutorías, intercambio de

documentos que resulten de interés, etc. y fomentar el uso de equipos informáticos para la elaboración de los documentos organizativos del centro.

- Mantener informada a la comunidad educativa de todo lo concerniente a nueva normativa, información educativa, convocatorias para ayudas, competencias y demás temas normativos a través de la página web del centro, Twitter y el canal de Telegram, que funcionarán como un puente entre las familias y la página oficial de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Facilitar la continuidad de las clases a los alumnos que tengan que quedarse en casa por diversos motivos, con el fin de que no pierdan el ritmo del aula, a través de las plataformas creadas para ello en Teams o la página web del centro.
- Mejorar las comunicaciones y el intercambio de información entre profesorado, equipo directivo y familias a través de vías como el correo electrónico y la plataforma TEAMS.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias, o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.
- Formar a las familias en el uso de las plataformas digitales que se utilizan para las clases (Teams) a través de videotutoriales en la web del centro y concienciarles sobre el buen uso de Internet para con sus hijos/as.

Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

Los objetivos de la dimensión tecnológica que queremos conseguir en nuestro centro son los siguientes:

- Llevar a a cabo el mantenimiento asiduo de los equipos informáticos con los que cuenta el centro.
- Actualizar y mejorar tanto dispositivos electrónicos como aplicaciones que utilizan los alumnos y profesores en las aulas, de modo que no queden obsoletos y sin uso.
- Mejorar la web para hacerla más intuitiva y funcional, actualizándola con asiduidad. Dimension anterior.
- Fomentar la seguridad y confianza digital a través del centro educativo para la concienciación de nuestros alumnos/as.
- Mejorar el apartado de la web del centro sobre seguridad y confianza digital para su uso tanto en el aula como en la familia, manteniéndolo actualizado.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Este plan TIC se encuentra a disponibilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, y se difundirá de la siguiente manera:

- Para los profesores: Durante las primeras reuniones del curso, como se contempla en el Plan de Acogida, se les dará a conocer el Plan TIC, en especial lo concerniente a normas de uso y funcionamiento de los recursos TIC del centro, forma de acceso a la plataforma Teams, normas de uso de las aulas virtuales en ellas y trabajo online en las mismas, contenidos TIC que deberán trabajar con los alumnos/as durante el curso escolar.
- Para los alumnos/as: En las primeras sesiones del comienzo de curso, y a lo largo de éste siempre que sea necesario, se explicarán las normas de funcionamiento de ordenadores y tabletas en el centro, los objetivos y contenidos que se trabajarán para el desarrollo de la competencia digital y la forma de acceso a la plataforma digital Teams que se usará en

las clases y a área personal de la Junta de Castilla y León. Se entregarán las credenciales a los alumnos nuevos y se facilitará el acceso a aquellos que no recuerdan sus contraseñas.

· Para las familias: En las primeras reuniones de padres y madres, se entregarán las claves de acceso al portal de Educación de sus hijos/as (familias de infantil y primeros cursos de primaria), se les mostrará la página web del centro para que conozcan el entorno, se actualizará su correo electrónico en la base de datos del centro y se les animará a unirse al canal de Telegram del colegio para que se mantengan informados de las novedades. Se presentarán las herramientas y entornos digitales que utilizarán los alumnos/as a lo largo del curso, mostrándoles los tutoriales de uso disponibles en la web del centro, y se les explicarán los objetivos y contenidos TIC que se van a trabajar con los alumnos/as a lo largo del curso. Por último, dentro de la web del centro, se les mostrará el apartado de seguridad y confianza digital para que lo conozcan y lo tengan en cuenta también en casa. Si lo requieren, se podrán realizar webinars para su formación en TIC por parte del profesorado del centro.

a) Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Para fomentar la participación de toda la comunidad educativa y su implicación en las actuaciones que se marcan en el Plan TIC, hemos de tener presentes a los siguientes grupos:

· Equipo Directivo: Será el encargado de dirigir el Plan TIC, cumplir con sus funciones dentro de la Comisión TIC y velar por que el resto de los miembros de esta comisión cumplan las suyas. Procurará destinar parte del presupuesto anual a la renovación e innovación de las instalaciones y los medios informáticos y tecnológicos del centro. Recogerá las propuestas del claustro, la CCP y otras comisiones del centro, así como de las familias, alumnos/as e instituciones con el fin de mejorar el Plan TIC, y, por último, informará y difundirá este plan a las diversas organizaciones de la comunidad educativa, como AMPA, Ayuntamiento, CEAAS, etc. solicitando su colaboración cuando sea posible.

· CCP: Se pondrán en común las propuestas de los equipos de internivel y se transmitirá lo acordado en las reuniones al resto de maestros de los interniveles.

· Claustro: Recibirán la información del centro y aportarán ideas de desarrollo, difusión y evaluación del Plan. Aplicarán también estrategias y metodologías TIC en las aulas e intercambiarán información con las familias cuando así lo requiera el proceso de enseñanza-aprendizaje. Deberán implicarse en el desarrollo del proyecto, la formación en centros e intercambiar información en las reuniones de internivel. Desarrollarán también el espíritu crítico para poder avanzar y mejorar en este proyecto.

· Responsables de formación: Continuarán motivando al claustro y diseñarán el Plan de Formación en Centros de cara a la integración TIC del centro y al desarrollo pleno de la competencia digital entre los profesores.

· Consejo Escolar: serán informados del Plan TIC del centro, y aportarán, desde los distintos sectores de la Comunidad Educativa ideas para su desarrollo, difusión y evaluación.

· AMPA: serán informados del Plan TIC y se les pedirá intercambio directo de información y colaboración en diversos proyectos tecnológicos que desarrolle el centro.

· Ayuntamiento: Conocerán el Plan TIC e intercambiaremos información sobre el mismo. Además, buscaremos la colaboración entre ambas instituciones para conseguir

augmentar el beneficio de los resultados, de cara a los alumnos/as y sus familias. Trataremos de conseguir, junto a esta institución, mayor proyección del plan en la Comunidad Educativa. Se le implicará en la necesidad de renovación de los medios informáticos del centro, buscando su ayuda económica para tal fin.

· **Alumnos:** Integramos las TIC en la vida diaria del centro, para conseguir el desarrollo de su competencia digital, de tal forma que las TIC sean parte de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje. Serán tutorizados en el aprendizaje de los contenidos marcados para cada curso en materia TIC. Además, se realizarán talleres TIC entre las actividades extraescolares del centro para facilitar el acceso a dispositivos electrónico de todos aquellos alumnos/as que no dispongan de ellos en sus casas, tratando de reducir la brecha digital que ello implica.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Debido a las singularidades de nuestro centro, no existe una Comisión TIC propiamente dicha que se encargue de elaborar, dinamizar y actualizar el plan, sino que todas estas tareas

son asumidas por todo el profesorado. El coordinador TIC es el encargado de guiar todo el proceso y la directora es la encargada de liderar todo el proceso.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...**

Funciones y tareas de la directora
Elaborar y actualizar el Proyecto TIC del centro.
Presentar el Plan de acogida TIC a los nuevos integrantes del claustro.
Detectar las necesidades de formación del claustro.
Organizar las sesiones formativas para todo el Claustro.
Difundir las actividades de formación relacionadas con las TIC entre el Claustro.
Promover la comunicación entre toda la Comunidad Educativa a través de herramientas como Office 365.
Mantener actualizada la página web del centro y fomentar su uso como medio de comunicación con las familias.
Mantener actualizadas las diferentes redes sociales del centro (Facebook y Twitter) y fomentar su uso como medio de comunicación con las familias respetando la política de protección de datos.
Recoger y custodiar las cuentas del centro y de los alumnos y sus contraseñas.

Funciones y tareas del Coordinador TIC
Elaborar y actualizar el Proyecto TIC del centro.
Encargarse del mantenimiento de los equipos: en caso de avería, ponerse en contacto con el CAU.
Encargarse del Aula Virtual.

Coordinar el funcionamiento y la utilización de las TIC en el aula.
Ayudar a la directora en el mantenimiento de la página Web del centro.
Evaluación del equipamiento tecnológico.

Funciones del Claustro
Acercar y motivar al alumnado en el uso de las TIC.
Realizar los cursos necesarios para integrar las TIC en el centro.
Participar en los grupos de trabajo que se realicen en el centro para mejorar la competencia TIC del mismo.
Integrar en sus programaciones el uso de las TIC.
Utilizar el Aula Virtual del centro.

▪ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

En lo referente a la integración de las TIC en la documentación de centro y los planes institucionales, es uno de los puntos a mejorar. Sí que se encuentran presentes en documentos como las Programaciones Didácticas de las diferentes áreas y cursos, en la PGA, y en el RRI pero no hay una representación por escrito en algunos documentos de centro como en el Proyecto Educativo, ya que hasta ahora no teníamos un Plan TIC de manera oficial, en el Plan de Atención a la Diversidad o en el Plan de Lectura, lo cual vamos a subsanar ya que sí que estamos trabajando las TIC en el Plan de Lectura y en la Atención a la Diversidad, aunque no lo tengamos recogido de manera escrita.

DOCUMENTO / PLAN INSTITUCIONAL	¿QUÉ SE RECOGE? / OBJETIVOS
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	El objetivo es incluir este Plan TIC en nuestro Proyecto Educativo.
Programación General Anual (PGA)	Se recoge el siguiente objetivo: favorecer un uso responsable de las TIC, implementando medidas que favorezcan un uso seguro de las mismas.
Programaciones Didácticas (PD)	Integrar la competencia digital y los recursos disponibles, así como realizar la evaluación de la competencia digital.
Plan de Lectura (PL)	En los apartados del plan referentes a la aplicación de las TIC en el fomento de la lectura.
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Se establecen las normas básicas para un adecuado uso de los dispositivos digitales.
Plan de Convivencia (PC)	Incluir las TIC en dicho plan de manera oficial.
Plan de Acción Tutorial	Cómo los alumnos han de cuidar los recursos digitales. Además, se establece un sistema de préstamo para los alumnos que no tienen ordenador en casa.
Plan de Acogida	Las actuaciones a llevar a cabo con el nuevo profesorado respecto al uso y aplicación de las TIC en el centro.
Plan de Formación del centro	Objetivo: solicitar Planes de Formación TIC para el centro para el curso 22/23.



Plan de Atención a la Diversidad	Incluir las TIC en dicho Plan de manera oficial.
Plan de Contingencia	Las actuaciones tecnológicas a realizar en el caso de que se produzca un confinamiento.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

Para una correcta gestión y administración del centro, se hace de una importancia vital la integración de las TIC en dichos procesos. Al ser un centro con una situación geográfica especial, dichas herramientas nos facilitan enormemente dicha labor.

	ACCIONES	HERRAMIENTAS	ACCESO
ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación con la Administración. ▪ Administración y gestión económica del centro 	Tramita, correo corporativo y herramientas Office 365. Programa GECE	Utilización mediante acceso con usuario personal y contraseña.
GESTIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de expedientes académicos. ▪ Control de faltas de asistencias. ▪ Intercambio de información académica con la Administración. ▪ Gestión de información del profesorado. ▪ Gestión de biblioteca. 	Programa Stilus. Programa Colegios. Aplicación ALGR. Aplicación ATDI. Aplicación CONVIVENCIA. Programa ABIES.	Acceso únicamente permitido por parte del Equipo Directivo. Utilización mediante usuario personal y contraseña.
ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación con el profesorado, alumnado y familias. ▪ Documentación del centro. 	Correo corporativo y aplicación TEAMS. Plataforma One Drive de centro.	
ACCIONES	En nuestro centro integramos las TIC de manera educativa con:		- Acceso mediante usuario

	<p>- Aprendizaje para usar y perfeccionar las herramientas de Office 365 en todas las áreas.</p> <p>- Uso de Aula Moodle desde 1º de Educación Primaria en las áreas de Inglés, Religión...</p> <p>Interacción de los alumnos del centro entre ellos mediante el correo electrónico para practicar el Inglés de manera escrita.</p>	<p>- Microsoft Word, Excel, Teams...</p> <p>- Power Point, Word, Genially y Paint.</p> <p>- Bloggers.</p> <p>- Teams, Word y correo corporativo.</p> <p>- Word y correo corporativo.</p>	<p>y contraseña personal.</p> <p>- Mediante la aplicación de las TIC en las diferentes áreas.</p> <p>- Acceso mediante usuario y contraseña personal.</p> <p>- Acceso mediante usuario y contraseña personal.</p> <p>- Acceso mediante usuario y contraseña personal.</p>
--	---	--	---

EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La evaluación de la integración de las TIC en todos estos elementos. 	Forms, rúbricas...etc.	Forms particular a cada miembro del centro para su cumplimentación.
-------------------	--	------------------------	---

En nuestro centro integramos las TIC de manera educativa de la siguiente manera:

- Aprendizaje para usar y perfeccionar las herramientas de Office 365 en todas las áreas.
- Uso de Aula Moodle desde 1º de Educación Primaria en las áreas de Inglés, Religión...
- Uso de Teams para comunicarnos con la administración u otras instituciones a la hora de asistir a ponencias y cursos como:
 - Ponencias sobre Confianza Digital.
- Interacción de los alumnos del centro entre ellos mediante el correo electrónico para practicar el Inglés de manera escrita.
 - Propuestas de innovación y mejora:
 - Acciones:

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 1: Utilización de HERMES como herramienta de comunicación con la administración.	
Medida	Formación en la utilización de dicha herramienta.
Estrategia de desarrollo	Utilizando la información aportada por la Junta y si es necesario solicitando formación a través del CFIE.
Responsable	La directora del centro.
Temporalización	Durante todo el curso.
ACCIÓN 2: Incluir las TIC en los documentos de centro que faltan.	
Medida	Incluir las TIC en los documentos de centro en los que no se hace referencia alguna a las mismas.
Estrategia de desarrollo	Poniendo en conocimiento del claustro cuáles son los documentos a trabajar y realizar reuniones periódicas de coordinación, elaboración y evaluación.

Responsable	La directora del centro y el claustro de profesores.
Temporalización	Durante todo el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

A la hora de integrar las TIC en la actividad docente y, por consiguiente, en el proceso de enseñanza – aprendizaje, se debe tener claro una serie de aspectos para realizar un planteamiento adecuado antes de su aplicación.

Una de ellas, será la de los diferentes ámbitos en las que puede estar presente y de qué manera o con qué objetivo.

Por lo tanto, y partiendo de esta premisa, se plantearán los siguientes escenarios:

- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.

Conseguir que el alumnado se familiarice con las herramientas digitales y adquiera un nivel de competencia en este ámbito óptimo, que le ayude a desenvolverse en un entorno cada vez más digitalizado, de una manera satisfactoria.

Todo esto, se desarrollará teniendo en cuenta las características del alumnado y adaptándose a su nivel y etapa. Estamos trabajando las herramientas aportadas por Microsoft Office 365 en todas las áreas.

- Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

A través de la aplicación de las diferentes herramientas TIC como el paquete OFFICE 365 en la actividad docente, se favorece un espíritu colaborativo en el cual dichas herramientas juegan un papel fundamental.

- Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En las diferentes programaciones didácticas se incluyen criterios para la integración y la aplicación de las tecnologías de la comunicación y la información en el aula.

Utilizar las ventajas que nos ofrecen las diferentes aplicaciones para tratar las dificultades de los alumnos de manera individual.

Integrar en los planes de centro el desarrollo de las competencias digitales.

Autorreflexión del desarrollo de la competencia digital por parte de la comunidad educativa. Establecer criterios didácticos de utilización de recursos TIC con alumnos ACNEE.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

14

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Las TIC nos ofrecen múltiples ventajas para poder individualizar el proceso educativo en nuestro alumnado. Muestra de ello, en el centro se utiliza de manera continua los siguientes programas o aplicaciones: Breathe, Tangram, Secuencias, Find the differences y Liveworksheets.

- Propuesta de innovación y mejora:

- Acciones:

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
ACCIÓN 1: Integración de las TIC en la etapa de Educación Infantil.	
Medida	Enseñar a los alumnos de Educación Infantil nociones básicas de conocimiento y uso de los dispositivos digitales.
Estrategia de desarrollo	Incluir una hora semanal de informática para el alumnado de Educación Infantil.
Responsable	La directora, coordinador@ TIC y el maestro de Educación Infantil.
Temporalización	Durante el curso 22/23.

15

3.3. Desarrollo profesional.

En lo que se refiere a las actuaciones que hemos llevado a cabo en la formación digital, es importante resaltar que nuestro centro presenta unas características especiales, ya que en todos los cursos escolares suele variar el profesorado, menos la directora, que es definitiva en el centro y la profesora de Religión que suele repetir centro. Por lo que el curso pasado se realizó por parte de las mismas una formación sobre *Administración de la Plataforma Moodle* y activaron el aula Moodle para su uso.

- Formación en Snappet.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

En este aspecto, uno de los principales apoyos con los que contamos es el del CFIE. Habitualmente en el mes de abril, se cumplimentan una serie de cuestionarios en cuanto a detección de necesidades formativas se refiere, para ir diseñando posibles itinerarios formativos.

Por otro lado, los claustros de profesores también se convierten en una herramienta valiosa del que se puede detectar las posibles necesidades de formación.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Por otro lado, la formación en materia TIC de los diferentes maestros/as a nivel individual, es una ayuda indispensable a la hora de poder integrar las TIC en el día a día docente y aprovechar sus ventajas con el objetivo de enriquecer el proceso de enseñanza – aprendizaje.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En este aspecto, desde el centro, siempre se han llevado a cabo acciones a nivel general con el alumnado y profesorado que llega nuevo al centro. Pero de una manera más específica y centrándonos en las TIC, se llevaban a cabo una serie de actuaciones muy sistematizadas que han sido recogidas en el [Plan de Acogida Digital](#), dentro del Plan de Acogida.

Todas las acciones de este documento están encaminadas a favorecer la integración de las TIC como una herramienta más en la actividad diaria del centro no solo para el profesorado de nueva incorporación, sino también para el alumnado.

Para conocer si el diseño y el desarrollo del presente documento, al finalizar el proceso de adaptación se llevará a cabo una evaluación del dicho Plan, teniendo en cuenta todos los miembros de la Comunidad Educativa.

- FORMS evaluación del Plan de Acogida Digital del nuevo profesorado.

https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?lang=es-ES&origin=OfficeDotCom&route=Start#FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMaxC0AoT-mhlvx_gDTRRz85UNjVZTjhQMUMxQjRKNIJHOUIOMUNYVkJNj4u

- FORMS evaluación del Plan de Acogida Digital del nuevo alumnado.

https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?lang=es-ES&origin=OfficeDotCom&route=Start#FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMaxC0AoT-mhlvx_gDTRRz85UNFE2VkJ9ZWEZDRTILT0w4ME1WRU1aNUkxSy4u

- Propuesta de innovación y mejora:

- Acciones:

DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 1: Nombrar un responsable del Plan de Acogida	
Medida	Nombramiento de un responsable para desarrollar el Plan de Acogida Digital.

Estrategia de desarrollo	En el mes de septiembre, se designará a un responsable, que será el encargado de facilitar toda la información a cada docente sobre el uso, mantenimiento y utilización de los recursos digitales de los que dispone el centro.
Responsable	La directora o la persona designada para ello.
Temporalización	Durante el curso 22/23.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Es necesario conocer el punto de partida y el funcionamiento del centro en lo que la competencia digital se refiere, para poder desarrollar una adecuada integración de las TIC en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Para ello, desde el centro se ha utilizado la herramienta SELFIE que nos proporciona información valiosa sobre la competencia digital de diferentes aspectos del proceso de enseñanza - aprendizaje.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES	Los recogidos en las diferentes Programaciones Didácticas de las diferentes áreas y de los diferentes cursos.
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS NO DIGITALES	Los recogidos en el Plan de Contingencia de principios del curso 21/22.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Para la valoración del grado de satisfacción o la mejora de algunos elementos dentro de la integración digital en los procesos de enseñanza - aprendizaje, se han desarrollado un [Forms](#) en el que se puede recoger dicha información por parte de alumnado, profesorado y familias.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Actualmente desde el centro de manera general, no se utiliza ninguna herramienta tecnológica para evaluar los aprendizajes del alumnado. En algunas áreas sí que se utilizan fichas

interactivas y tareas interactivas que aportan información sobre el proceso de enseñanza - aprendizaje del alumnado.

17

- Procesos organizativos:
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

En general, la valoración es positiva puesto que se ha desarrollado durante los últimos cursos una integración paulatina de las TIC en los procesos organizativos del centro, animando a los diferentes miembros de la Comunidad Educativa a la participación y colaboración de dicha integración.

Como diagnóstico, es necesario seguir avanzando y creciendo en este proceso puesto que el centro debe aprovecharse de las múltiples ventajas que ofrece una adecuada organización digital de centro, tanto en el funcionamiento del mismo como en la mejora de las oportunidades que se le pueden brindar al alumnado.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Para el correcto funcionamiento del centro, la utilización de diferentes herramientas digitales en los diferentes campos de acción es de vital importancia. Algunas de dichas aplicaciones son: GECE, Stilus, Abies, Colegios...etc.

18

Las estrategias que se llevarán a cabo para una correcta utilización de todos los instrumentos mencionados anteriormente, estará muy ligada a la formación que se ofrece a través de los CFIES. Es por ello, que la formación en los docentes se convierte en una herramienta de especial importancia no solo en el proceso de enseñanza - aprendizaje, sino también en la organización y gestión escolar.

- Procesos tecnológicos:
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La valoración general de las redes, conexiones, servicios y recursos digitales es positiva. El programa "Escuelas Conectadas" ha mejorado la conexión en todo el centro, facilitando así la integración de las TIC en las aulas y la gestión y organización del centro.

Como diagnóstico, todavía queda mejorar en algunos de los campos, como pueda ser la página web o una mayor dotación de recursos.

- Forms de valoración de las familias sobre el funcionamiento TIC en el centro.

https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?lang=es-ES&origin=OfficeDotCom&route=Start#FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMaxC0AoT-mhlvx_gDTRRz85UQ1g4TDNCMFpURExDOE5TWjdESjVEUEFKNC4u

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Al principio de curso el Coordinador TIC realizará una pequeña evaluación del equipamiento tecnológico, para que tenga coherencia con el proceso de enseñanza - aprendizaje que se va a desarrollar.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones:

PROCESOS DE EVALUACIÓN	
ACCIÓN 1: Mejorar la integración de las TIC en los procesos de evaluación del alumnado.	
Medida	Mejorar la integración de las TIC en los procesos de evaluación del alumnado.
Estrategia de desarrollo	En el mes de septiembre, se establecerán y se diseñarán los cauces digitales para integrar en el proceso evaluativo.
Responsable	La directora y el coordinador TIC.
Temporalización	Durante el curso 22/23.

19

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En nuestras programaciones de Educación Primaria se integra la Competencia Digital en todas las Áreas.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Para un adecuado desarrollo de la competencia digital por parte del todo el alumnado del centro es necesario hacer una correcta secuenciación de contenidos, teniendo en cuenta las características psicoevolutivas de la etapa en la que se encuentren.

A continuación, se muestra la secuenciación de contenidos realizada.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE COMPETENCIA DIGITAL

EDUCACIÓN INFANTIL
<ul style="list-style-type: none"> ● Encender y apagar el ordenador. ● Abrir y cerrar una aplicación. ● Manejo del ratón: <ul style="list-style-type: none"> ○ Doble clic para abrir aplicaciones ○ Desplazamiento del puntero ○ Selección de opciones.

- Autonomía durante el desarrollo de una actividad en aplicaciones que conocen.

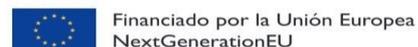
- Programas:
 - Prelectura y reconocimiento de símbolos.
 - Números, series, operaciones, conceptos espaciales, razonamiento.
 - Aspectos de distintos contextos.

1º Y 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Uso del teclado y manejo del ratón:
 - Localización de las letras.
 - Escritura para completar actividades de algunos programas.
 - Uso de la tecla “Intro” para ejecutar acciones.
 - La tecla “May” para obtener mayúsculas.
 - Localización de todas las letras.
 - Obtención de símbolos incluidos en el teclado.
 - Uso de la tecla “AltGr”
 - Botón derecho para obtener propiedades
- Programas
 - Búsqueda de enlaces en el Menú Inicio- Programas...
 - Uso de programas con diferentes niveles y/o alternativas.
 - Navegación en internet en páginas propuestas por el profesor mediante enlaces puestos en un documento o el escritorio.
 - Uso simple del correo electrónico.
 - Manejar programas o aplicaciones educativas.
- Usuario
 - Buscar aplicaciones a través del “Menú Inicio” “Programas”, etc.
 - Abrir archivos ya existentes en la carpeta “Mis documentos”, en un pincho USB o en la nube.
 - Guardar archivos en la misma carpeta, en un pincho USB o en la nube.

3º, 4º, 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Uso del teclado y manejo del ratón
- Programas
 - Procesador de texto con formato de fuentes, párrafo e inclusión de gráficos. (Word)
 - Copiar, cortar y pegar fragmentos de texto.
 - Uso del WordArt (en el caso de Word).
 - Manejo sencillo de un programa de diseño y/o retoque fotográfico. Con modificación de tamaño de la imagen y realización de recortes y efectos.
 - Navegación segura en Internet.



- Uso del correo electrónico con archivos adjuntos en correo Web.
- Comunicación mediante Teams.
- Programas o aplicaciones educativas.
- Usuario
 - Crear nueva carpeta en “Mis documentos” para guardar y abrir archivos propios o del nivel.
 - Conocimiento del vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.
 - Trabajo con una cuenta de correo electrónica propia.
 - Uso de los buscadores en Internet.
 - Gestionar carpetas y archivos tanto en un pincho USB como en el disco duro o en la nube.
 - Escaneado de imágenes y modificación de las opciones pertinentes.

Manejo simple de una cámara digital.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Actualmente no se dispone de ningún espacio común en el que se recoja diferentes recursos digitales al que puedan acceder ni el profesorado, ni el alumnado.

Aunque sí que se utilizan recursos digitales obtenidos de otras plataformas como puede ser las facilitadas por el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

- Propuesta de innovación y mejora:

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

ACCIÓN 1: Incluir en las Programaciones Didácticas de Educación Infantil los contenidos de Competencia Digital.

Medida

Revisar las Programaciones para mejorarlas.

Estrategia de desarrollo	A principio del próximo curso se revisarán las Programaciones Didácticas de Educación Infantil para añadir contenidos digitales.
Responsable	Maestra de Educación Infantil.
Temporalización	Septiembre curso 22/23.
ACCIÓN 2: Revisar las Programaciones Didácticas de E. Primaria para mejorar los apartados dedicados a Competencia Digital.	
Medida	Revisar las Programaciones para mejorarlas.
Estrategia de desarrollo	A principio del próximo curso se revisarán las Programaciones Didácticas de Educación Primaria para mejorar los apartados de Competencia Digital.
Responsable	Maestros del centro



Temporalización	Septiembre curso 22/23.
-----------------	-------------------------

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Para el adecuado desarrollo del centro, es necesario que exista un buen ambiente cooperativo, activo y colaborativo. Siempre teniendo en cuenta el contexto en el que nos encontramos y las posibles ventajas y desventajas que nos podemos encontrar.

En lo relativo al claustro, contamos con un espíritu activo y colaborativo, con muchas ganas de aportar y de mejorar el funcionamiento del centro y, por ende, del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Con otro de los miembros de mayor relevancia dentro de la Comunidad Educativa, las familias, existe un ambiente colaborativo y participativo que se ha visto mermado por las restricciones sanitarias como consecuencia de la pandemia y el cambio a un modelo telemático.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para crear un entorno colaborativo, activo y cooperativo, es necesario tener unos canales de comunicación y difusión adecuados para que el flujo de información sea útil y efectivo. Desde el centro y con los miembros del claustro, la comunicación de la información más relevante se realiza a través del correo corporativo. Para otro tipo de comunicación más irrelevante y directa, utilizamos la aplicación de mensajería instantánea Whatsapp.

En lo relativo al alumnado, también existe una comunicación a través del correo corporativo y de la plataforma Teams, tanto para la difusión de información, como para la realización de tareas escolares.

Otros de los miembros de la Comunidad Educativa más importante, son las familias. Debe existir una comunicación fluida y constante entre escuela y familia y viceversa, para que formen parte del proceso educativo y no vean al centro como un ente extraño y lejano. Para ello utilizamos diferentes canales de difusión como la página web del cole y redes sociales como: Facebook, Twitter y el Whatsapp para tener una información más directa y efectiva.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Como valoración de la estructura, organización y servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro, se puede considerar positiva. Poco a poco el centro está intentando implementar nuevas medidas y herramientas que faciliten todo este proceso y que ayuden de alguna manera a desarrollar una colaboración continua y efectiva con todos los miembros de la Comunidad Educativa. No es tarea fácil, puesto que tenemos que tener en cuenta todo el contexto y el entorno que nos rodea y sus posibles ventajas e inconvenientes.

- Propuesta de innovación y mejora:

Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Implantación del Kaizala como herramienta de comunicación.	
Medida	Implantación del Kaizala como herramienta de comunicación.
Estrategia de desarrollo	Utilización de la aplicación como canal de comunicación.
Responsable	La directora del centro y el coordinador TIC.
Temporalización	Durante el curso 22/23.

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

ESPACIO	EQUIPAMIENTO
AULAS	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de 9 ordenadores portátiles en pleno funcionamiento. • Cada alum@ de Educación Primaria dispone de uno para trabajar diariamente, debido al escaso número de alumnado del centro. • Cada aula cuenta con un ordenador portátil de uso por parte del profesorado y de una PDI conectada al mismo.
AULAS	<ul style="list-style-type: none"> • Panel digital interactivo con soporte que facilita la utilización del mismo en diferentes aulas.
DIRECCIÓN	Se dispone de un ordenador de sobremesa para llevar a cargo las gestiones de dirección del centro.
AULA DE INFORMÁTICA	11 ordenadores de sobremesa , pero que han sido dados de baja puesto que estaban obsoletos.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

En la actualidad y desde la implantación del programa “Escuelas conectadas”, se dispone de una red wifi con una buena señal en la mayor parte del centro.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

El acceso, gestión y mantenimiento de la red, es llevado a cabo por parte de la Junta de Castilla y León.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El curso pasado el CAU visitó nuestro centro para revisar los ordenadores de la sala de Informática ya que están obsoletos. Después de informarnos de que no se pueden actualizar a los nuevos sistemas operativos, se va a proceder a su reciclado. Se han solicitado a la junta de Castilla y León ordenadores de mesa para poder usarlos en el aula de Audición y Lenguaje, Música y en la Biblioteca para tener un centro más tecnológico. De todas maneras, este hecho no dificulta que ese profesorado pueda usar los ordenadores, ya que se pueden coger prestados los portátiles del aula de P2A y P6A si estos no están siendo usados.

El responsable de actualizar los equipos y comprobar que todo esté en orden es el Coordinador TIC del centro.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

24

Contamos con un servicio de préstamo de ordenadores portátiles, por lo que los alumnos pueden llevarlos a casa si lo necesitan.

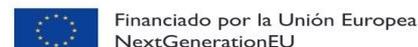
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La señal y la velocidad de la red, ha mejorado enormemente desde que se realizó la nueva instalación. Esto ha repercutido notablemente, a la hora de poder utilizar las TIC de manera más sistemática y ampliando así los fines educativos de estos elementos.

- Propuesta de innovación y mejora:

Infraestructura	
ACCIÓN 1: Revisar el inventario TIC	
Medida	Retirar los equipos obsoletos y reciclarlos en el punto limpio. Actualizar el inventario.
Estrategia de desarrollo	El coordinador revisará todos los equipos del centro para optimizar los recursos.
Responsable	El coordinador TIC.
Temporalización	Curso 21/22
ACCIÓN 2: Solicitar nuevos equipos a la Dirección Provincial.	

Medida	Solicitar nuevo equipamiento informático para los especialistas del centro.
--------	---



Estrategia de desarrollo	Se solicitará nuevo equipamiento para el centro a través de la Central de Comunicaciones de la Dirección Provincial.
Responsable	La directora del centro
Temporalización	Curso 21/22

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En este apartado, debido a la creación de las redes de escuelas conectadas, el protocolo de seguridad ha mejorado debido a la gestión de las contraseñas a través del acceso con el usuario y contraseña personal corporativo.

El acceso diferenciado a una determinada red permite que las estrategias globales de seguridad crezcan exponencialmente.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos de los alumnos se almacenan en el ordenador de dirección bajo contraseña segura. En este ordenador se incluyen los programas institucionales como el COLEGIOS, GECE, STILUS. Se realiza periódicamente una copia de seguridad del programa COLEGIOS y STILUS almacenada en dicho ordenador de dirección.

- Actuaciones de formación y concienciación.

Cada año se realizan actividades de formación encaminadas a la mejora de la seguridad y confianza digital. Este año se han planteado actividades dirigidas a alumnos y familias.

Alumnos

- “Tecnoadicciones, juegos online.
- “Uso de internet y confianza digital.
- “Redes sociales de nuestros hijos”

Familias

- “Uso de internet y confianza digital. Seguridad y confianza digital”.
- “Redes sociales de nuestros hijos”.
- “Tecnoadicciones: Apuestas”.

Aprovechamos la formación para la realización del día de internet segura, concienciando en la importancia de aplicar lo aprendido en nuestro día a día.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Se pide autorización expresa para el tratamiento de las imágenes de los alumnos en redes sociales.

Si existe alguna actividad que requiera algún tipo de permiso especial, se les reclama a las familias una actualización de los permisos.

- Propuesta de innovación y mejora:

Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Revisar la protección de los distintos dispositivos del centro	
Medida	Se revisará que los dispositivos del centro sean seguros.
Estrategia de desarrollo	Mediante herramientas gratuitas como la que ofrece la Oficina de Seguridad del Internauta, se procederá a comprobar que los equipos sean seguros.
Responsable	El Coordinador TIC será el responsable.
Temporalización	Junio del curso 22/23

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El claustro y el Coordinador Tic serán los encargados del seguimiento de las actuaciones recogidas en este plan. Se realizará un seguimiento del mismo en las reuniones del centro.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Se realizará un informe a final de curso sobre el grado de consecución del plan y se realizará una memoria de actuaciones para el siguiente curso. Se realizará además una autoevaluación del profesorado mediante un FORMS.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Se valorará si se han conseguido los objetivos propuestos en el punto 2.2 de este Plan en las reuniones que se realizarán en el centro en el mes de junio.

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Desde el centro se utilizará un FORMS para evaluar y registrar el grado de consecución de las diferentes propuestas de mejora planteadas para cada una de las líneas de actuación del Plan CoDiCe TIC del centro.

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Se evaluará a finales de curso el grado de satisfacción del desarrollo y la consecución del Plan por parte de todo el Claustro. Para que el proceso evaluativo garantice una dinamización, un anonimato y una eficacia, se realizará mediante el siguiente [FORMS](#).

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

En el mes de junio se valorará si se ha difundido de manera satisfactoria el Plan y si su dinamización ha sido la correcta.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Se analizarán los resultados y se realizará una Memoria con los resultados obtenidos y las propuestas de mejora para el curso 22/23. Además, se analizará si la temporalización prevista en este Plan se ha cumplido de manera rigurosa.

27

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Las propuestas de mejora a priorizar dependerán del nivel TIC que posea el nuevo profesorado que compondrá en centro en septiembre del curso 22/23.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Este documento se revisará al menos una vez al empezar el curso, añadiendo las aportaciones que se hayan realizado por la comunidad educativa del curso 21/22 que estén incluidas en la Memoria Final TIC y teniendo en cuenta las posibles necesidades del profesorado que se incorpore en el centro en el curso 22/23.

